NOMBRE PROPIETARIO

CEDULA O NIT

FECHA

TORRE NOMENCLATURA INMUEBLE

NOMENCLATURA PARQUEADERO

NOMENCLATURA CUARTO UTIL

HOBBY SELECCIONADO

TENDENCIA

FIRMA PROPIETARIO

FIRMA ASESOR

VoBo AREA TECNICA

Nota: Esta posibilidad de distribución se puede presentar en espejo según su ubicación.

Nota: En caso en que la ubicacion del inmueble lo permita, en los espacios de wc y ropas se tendra ventana alta hacia el pasillo.

Nota: Los buitrones podran variar según las necesidades técnicas requeridas de acuerdo a la ubicacion de cada inmueble.

Nota: Las cotas y medidas especificadas en los planos son entre los elementos de mampostería, sin descontar revoque y pintura

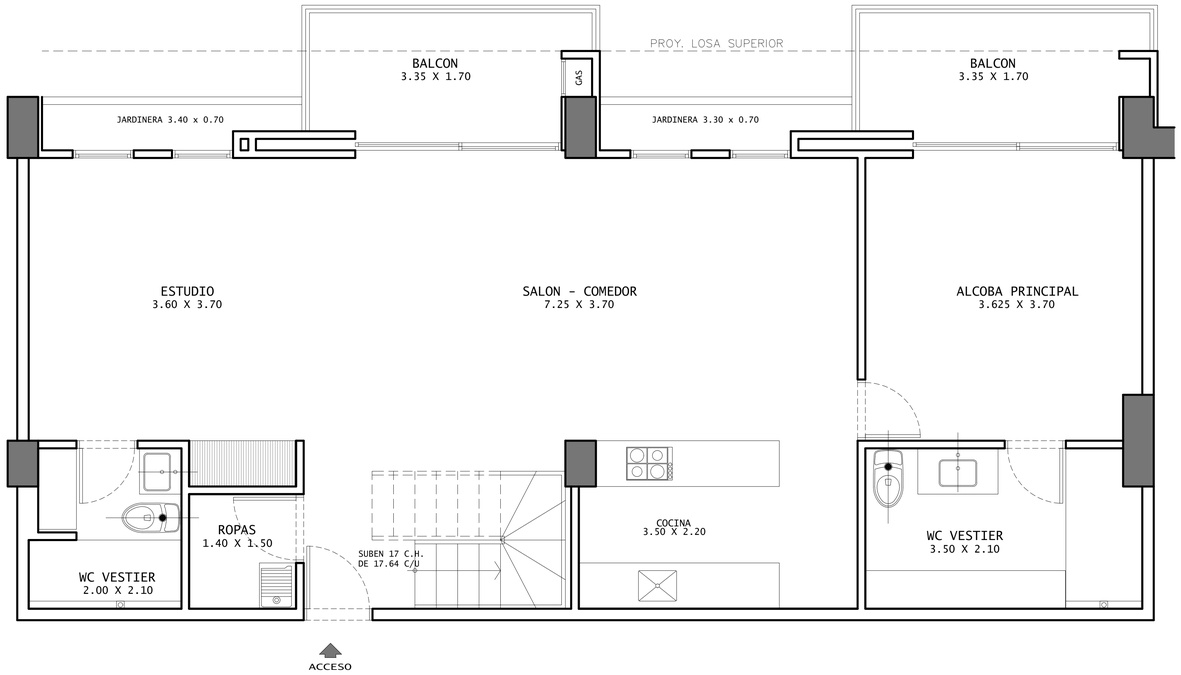

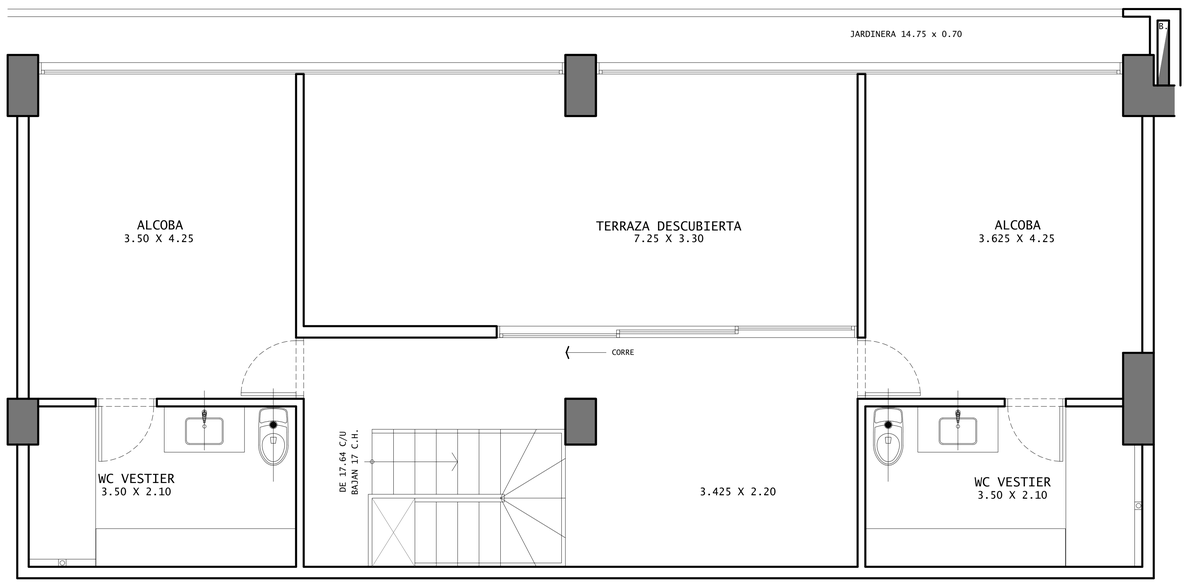

TORRE 5

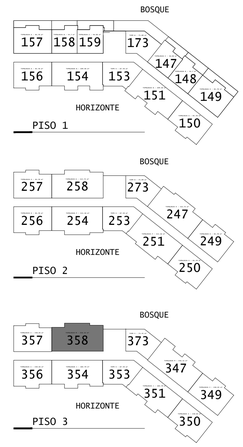

TORRE 6

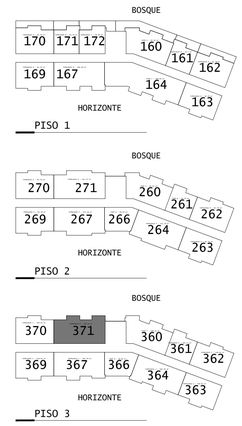

FOOD HOME - TERRAZA - TIPO M

AREA CUBIERTA PISO 3 = 110.62 m²
AREA CUBIERTA MEZZANINE = 70.39 m²
AREA TOTAL CUBIERTA = 181,01 m²
AREA TERRAZA DESCUBIERTA = 35.31 m²
AREA TOTAL = 216,32 m²
AREA NETA = 199.67 m²

ESCALA GRAFICA
0 0.5 1 1.5 2 2.5

DISEÑO ARQUITECTONICO

GRUPO ARKÉ
CARRERA 25A 1-31 OFICINA 911 PARQUE EMPRESARIAL
TELEFONO: 3222321
E-MAIL: info@grupoarke.com.co
MEDELLIN - COLOMBIA

PROYECTO

HOBBY HOMES
HOTEL

MUNICIPIO DE EL RETIRO - ANTIOQUIA

CONTIENE

FOOD HOME - TERRAZA
AREA 216.32 m²

PROPIETARIOS DEL LOTE

DIRECCION Y MATRICULAS INMOBILIARIAS

LOTE 1:

LOTE 2:

LOTE 3:

NOTAS GENERALES

1. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTÓNICA Y DE CARÁCTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES, TÉCNICAS ESTRUCTURALES, Y CONSTRUCTIVAS, DEBEN VERIFICARSE EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS ASESORES TÉCNICOS RESPECTIVOS. CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHOS PLANOS CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.

2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO SÍSMICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES, BAJO CUYA DIRECCIÓN SE ELABORAN LOS DIFERENTES DISEÑOS PARTICULARES. "ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TÉCNICO EL VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INSTALEN EN LA EDIFICACIÓN EFECTIVAMENTE ESTÁN EN CAPACIDAD DE CUMPLIR EL GRADO DE DESEMPEÑO ESPECIFICADO (NUMERALES A.9.2. Y A.9.3 DE LA NSR-10).

3. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBEN SEPARARSE DE LA ESTRUCTURA (LOSAS Y COLUMNAS). LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO SERÁN REVISADOS POR EL CONTRATISTA, EL CONSTRUCTOR Y EL SUPERVISOR TÉCNICO DE LA OBRA, QUIENES COORDINARÁN CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR, LAS SOLUCIONES FINALES A ADOPTAR A FIN DE CUMPLIR CON ESTA CONDICIÓN. EL CÁLCULO DEL REFUERZO Y DE LOS ANCLAJES DE LAS MAMPOSTERÍAS INTERNAS Y DE FACHADA, ASÍ COMO LOS DE OTROS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO, DEBERÁN SER PROPORCIONADAS POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRA, O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.

4. ES RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TÉCNICOS, DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, Y DE LOS PROVEEDORES, FABRICANTES E INSTALADORES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO, SUMINISTRAR AL ARQUITECTO DISEÑADOR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EFECTUAR LA COORDINACIÓN DE LOS DISEÑOS, EN PARTICULAR, AQUELLA QUE PUEDA AFECTAR EL DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DISEÑADOS POR OTROS. (NUMERAL A.9.3.3 D ELA NRS-10). LA INFORMAC ÓN REQUERIDA AL MOVIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, DEBERÁ SER CONFRONTADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.

5. CONFRONTAR LOS BORDES DE LOSA DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS CON LOS BORDES DE LOSA DE LOS PLANOS ESTRUCTURALES. PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (PRIMAN LOS ARQUITECTÓNICOS). INFORMAR A LOS ARQUITECTOS DE LAS DIFERENCIAS Y POSIBLES MODIFICACIONES.

6. CONFRONTAR DETALLES Y ESPECIFICACIONES DE ESCALERAS CON PLANOS ESTRUCTURALES.

7. EN TODOS LOS CASOS LAS DIFERENCIAS O MODIFICACIONES ENTRE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y DE OTRAS DISCIPLINAS DEBERÁN SER CONSULTADAS CON LOS ARQUITECTOS.

8. NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.

9. LAS MEDIDAS DEL PLANO SON EN OBRA NEGRA.

10. VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.

11. NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACIÓN DEL ARQUITECTO.

12. LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVALECEN SOBRE LOS DEMÁS PLANOS TÉCNICOS.

13. ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A LA FECHA.

Los Arquitectos son los titulares de los derechos de este proyecto en consecuencia, no podra ser objeto de utilización alguna sin aceptación escrita ley 22 de 1.982

ARCHIVO

FOOD TERR 216.32

CODIGO PLANO

M HH ARQ 25 08 27

ESCALA
SIN ESCALA

PLANO

FECHA ACTUALIZACION
AGOSTO 27 DE 2025